



ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS
Corporación para la asignación de números y nombres en Internet

<http://www.icann.org/topics/policy/>

Volumen 12, Número 2 – Edición Doble: Febrero/Marzo de 2012

Edición Especial de la Reunión 43 de la ICANN en Costa Rica



ICANN en General

[Mejoras a los comentarios públicos entran en vigor el 1 de enero de 2012](#)

[Actividades de participación en Costa Rica](#)

[Cuestiones actualmente abiertas para la presentación de comentarios públicos](#)

ccNSO

[La ccNSO lleva la reunión de Costa Rica a páginas en línea](#)

[La lista de leyes de control del Gobierno mejora la página de recursos de la ccNSO](#)

[La Polinesia Francesa se une a la ccNSO](#)

GNSO

[El Consejo aborda las recomendaciones de la Parte B de la IRTP \(Política de transferencia entre registradores\)](#)

[El Consejo de la GNSO considerará el estatuto preliminar del Grupo de trabajo de PDP](#)

[Actualización del estudio de Whois programada para Costa Rica](#)

ASO

[Propuesta de política para Bloques de direcciones IPv4 recuperados adoptada ahora por todos los RIRs \(Registros regionales de Internet\)](#)

At-Large

[Los miembros de la comunidad At-Large se preparan para la reunión de la ICANN en Costa Rica y dan la bienvenida a la participación de la Estructura At-Large de LACRALO](#)

[La Guía para principiantes apoya el alcance y compromiso de la comunidad At-Large](#)

SSAC

[El SSAC publica asesoría sobre IDNs \(Nombres de dominio internacionalizados\) de único carácter y un informe sobre nombres de dominio sin punto \(*dotless domains*\)](#)

GAC

[Dónde obtener información del GAC](#)

Lea la Actualización de políticas en su idioma preferido

La *Actualización de políticas de la ICANN* está disponible en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. *La Actualización de políticas* está publicada en el [sitio web](#) de la ICANN y está disponible mediante suscripción en línea. Para recibir mensualmente la *Actualización* en su casilla de correo electrónico, simplemente vaya a la [página de suscripción](#) de la ICANN, ingrese su dirección de correo electrónico y seleccione "Actualización de

Políticas" para suscribirse. Este servicio es gratuito.

[Declaración de Propósito de la Actualización de Políticas de la ICANN](#)

Envíe sus preguntas, comentarios y sugerencias a: policy-staff@icann.org.

Organizaciones de apoyo y Comités asesores de políticas

Organización de apoyo para direcciones	ASO
Organización de apoyo para nombres de dominio con códigos de país	ccNSO
Organización de apoyo para nombres genéricos	GNSO
Comité asesor At-Large	ALAC
Comité asesor gubernamental	GAC
Comité asesor del sistema de servidores raíz	RSSAC
Comité asesor de seguridad y estabilidad	SSAC

ICANN en General

Mejoras a los comentarios públicos entran en vigor el día 1 de enero de 2012

Sinopsis

Las mejoras del nuevo Proceso de comentarios públicos entran en vigor el día 1 de enero de 2012.

Avances recientes

Durante 2011, el personal de la ICANN trabajó con la comunidad de la ICANN acerca de cómo implementar las mejoras en el proceso de comentarios públicos, en respuesta a las recomendaciones Nro. 15, 16, 17 y 21 del Equipo para la revisión de responsabilidad y transparencia (ATRT). Estas mejoras han entrado en vigor a partir del día 1 de enero de 2012. Ahora los comentarios públicos:

- Están categorizados / etiquetados (recomendación Nro. 15 del ATRT).
- Tienen dos ciclos (recomendaciones Nro. 16 y 17), con un ciclo de comentarios de 21 días como mínimo, seguido de un ciclo de respuesta de 21 días como mínimo. Nótese que estos períodos establecen una cantidad mínima de tiempo, y que los períodos de comentario y/o respuesta pueden ser mayores dependiendo de las peticiones de la

comunidad, de la preferencia de un grupo de trabajo al emitir un período de comentario público o de otros factores. Si, durante el período de comentarios públicos no se reciben comentarios, entonces no habrá período de respuesta.

Además, un proceso regular está tomando lugar (desde el mes de junio de 2011) para actualizar y mantener la página web de "Próximos Comentarios Públicos" (recomendación Nro. 21 del ATRT), con el fin de proporcionar a los miembros de la comunidad con una vista previa de los posibles temas futuros para la presentación de comentarios públicos. La lista actual fue compilada mediante este proceso, con la participación del personal y dirigentes de la comunidad de la ICANN. La misma fue actualizada con temas futuros, al comienzo del año 2012.

Si bien estos nuevos procesos y estructuras se pondrán en marcha el día 1 de enero de 2012, el personal continúa trabajando con un grupo de prueba de la comunidad sobre un ambiente de discusión hilada basado en wiki, para los comentarios públicos. En respuesta a las convocatorias de la comunidad realizadas por el personal y los dirigentes de la comunidad de la ICANN: 21 voluntarios están contribuyendo con esta prueba, desde el mes de noviembre de 2011 hasta enero de 2012. Sobre la base de los resultados de esta prueba de la comunidad, el personal será capaz de trabajar en una interfaz técnicamente mejorada, en caso de ser aprobada por el PPC (Comité de participación pública).

Antecedentes

El esfuerzo en general apoya la implementación de las recomendaciones del ATRT respecto a cómo los miembros de la comunidad brindan su opinión sobre los asuntos de la ICANN.

Información adicional

- [El año nuevo trae más mejoras para los comentarios públicos: anuncio de diciembre de 2011](#)
- [Cierre de las mejoras para los comentarios públicos: Actualización de políticas del mes de diciembre de 2011.](#)
- [Página web sobre responsabilidad & transparencia](#)

Personal de contacto

[Filiz Yamaz](#), Director principal de Participación y compromiso

Actividades de participación en Costa Rica

Sinopsis

Continuando una tradición iniciada el año pasado, el día domingo 11 de marzo de 2012, el personal de la ICANN organizará un Programa de recién llegados durante la reunión de Costa Rica y organizará un Salón del recién llegado desde el día sábado 10 de marzo al día miércoles 14 de marzo.

Avances recientes

Las sesiones del Programa de recién llegados a celebrarse en Costa Rica incluirán sesiones informativas sobre:

- Participación a distancia
- Wikis de la comunidad
- Introducción a la ICANN
- Actualización de políticas
- Mediador
- Cumplimiento de la ICANN
- Nuevos gTLDs y generalidades de los registros
- Salón del recién llegado, el cual estará abierto en la reunión de Costa Rica.

El salón estará abierto desde el sábado al miércoles, durante las horas de inscripción, y estarán disponibles miembros voluntarios de la comunidad y personal de la ICANN para responder preguntas, sugerir asistencia a sesiones y conectar a los recién llegados con los miembros de la comunidad que se encuentren en el salón. El salón también servirá como punto de encuentro para estas nuevas caras de la comunidad de la ICANN.

Próximos pasos

El Salón del recién llegado fue diseñado para los participantes principiantes, pero está abierto a todo público. Desde que estas actividades se iniciaron el año pasado, han estado ayudando a todos los participantes de la ICANN. ¡Así que asegúrese de pasar por el Salón!

Antecedentes

El Programa para recién llegados consiste en una serie de sesiones introductorias destinadas a los participantes principiantes (o los que buscan más

información) que proporcionan la formación necesaria en ciertos temas a fin de que puedan seguir y participar en las reuniones de la semana y en las discusiones que tomen lugar, de manera más eficaz. Realizadas por personal de la ICANN, las sesiones del Programa para recién llegados son altamente interactivas, y han sido objeto de un interés cada vez mayor desde que se inició la actividad en la reunión 40 de la ICANN, celebrada en Silicon Valley, San Francisco. En la reunión 42 de la ICANN, celebrada en Dakar, Senegal, asistió un número récord de participantes.

Información adicional

- [Edición Especial de la Reunión 43 de la ICANN en Costa Rica](#)

Personal de contacto

[Filiz Yamaz](#), Director principal de Participación y compromiso

Cuestiones actualmente abiertas para la recepción de comentarios públicos

Numerosos períodos para la recepción de comentarios públicos se encuentran actualmente abiertos sobre asuntos de interés para la comunidad de la ICANN. Actúe ahora y aproveche la oportunidad para compartir sus opiniones sobre temas como:

- [Más cambios a los Estatutos luego de la adopción del Proceso de desarrollo de políticas \(PDP\) revisado de la GNSO](#). Tras la aprobación del PDP revisado de la GNSO, se recomendaron otros cambios para los Estatutos de la ICANN, relacionados con los umbrales de votación que se aplican a un PDP de la GNSO. Cierra el día 2 de marzo de 2012.
- [Plan de acción preliminar para implementar el SAC051](#). Plan de acción propuesto para la coordinación de las discusiones técnicas y de políticas necesarias para iniciar la evaluación y la eventual adopción de un reemplazo para el protocolo Whois. Cierra el día 18 de marzo de 2012.
- [Proyecto de cuestiones relacionadas con las variantes de IDN – Plan del proyecto propuesto para los próximos pasos](#). Se buscan aportes respecto a qué sigue luego de la publicación del Informe de cuestiones relacionadas integradas. Cierra el día 18 de marzo de 2012.
- [Informe preliminar del Equipo para la revisión de la política Whois](#). El informe preliminar hace una amplia revisión a las políticas y procedimientos de Whois de la ICANN y establece recomendaciones para mejorar el cumplimiento. Cierra el día 18 de marzo de 2012.
- [Informe inicial sobre Aceptación universal de TLDs \(dominios de nivel superior\) de Nombres de dominio internacionalizados \(IDN\)](#). El Grupo de

trabajo conjunto ad hoc de la ccNSO/GNSO sobre IDN ha identificado las consideraciones de política y coordinación que deben abordarse con respecto a cómo trabajar con los operadores de infraestructura y proveedores de aplicaciones de Internet para garantizar que estén preparados para soportar Nombres de dominio internacionalizados. Período extendido que cierra el día 23 de marzo de 2012.

- [Parte B del PDP sobre la Política de transferencia entre registradores \(IRTP\) – Recomendación 8 relacionada con la normalización y clarificación de los mensajes de estatus de Whois](#). Cambio propuesto en relación a que la IRTP normalice y clarifique los mensajes de estatus de Whois y la adopción del cambio de política propuesto. Cierra el día 25 de marzo de 2012.
- [Informe intermedio sobre el Apoyo a las partes significativamente interesadas para las solicitudes de delegación y redelegación de ccTLD \(Dominio de nivel superior con código de país\)](#). Recomendaciones sobre cómo obtener y documentar el apoyo para las delegaciones o redelegaciones de ccTLD. Cierra el día 30 de marzo de 2012.

Para acceder a la lista completa de temas que están abiertos para la recepción de comentarios públicos y de temas recientemente cerrados, así como foros archivados de comentarios públicos, por favor visite la [página web de Comentarios públicos](#).

ccNSO

La ccNSO lleva la reunión de Costa Rica a páginas en línea



Sinopsis

Ahora la página web de la ccNSO para la reunión de Costa Rica se encuentra en línea; contiene agendas y detalles de presentaciones.

Avances recientes

La ccNSO ha creado una página web especial para la reunión de Costa Rica, con el fin de ofrecer un fácil acceso a las agendas y detalles de presentaciones.

Próximos pasos

Se invita a la comunidad a visitar la página de la reunión de Costa Rica, la cual está siendo actualizada en forma continua.

Información adicional

- [Página de reuniones](#)
- [Agenda de reuniones](#)

Personal de contacto

[Gabriella Schitteck](#), Secretaría de la ccNSO

La lista de leyes de control del Gobierno mejora la página de recursos de la ccNSO

Sinopsis

La ccNSO ha reunido las leyes de control del gobierno en Internet, bajo un único encabezado de la página web de Recursos de la ccNSO.

Avances recientes

Continuando con sus esfuerzos para aumentar la utilidad de las páginas web de la ccNSO, dicha organización ha recolectado enlaces e información sobre las leyes de control del gobierno en Internet, ofreciendo dicha lista en la página de recursos de la ccNSO.

Próximos pasos

Se invita a la comunidad a presentar información relevante con el fin de incrementar el conjunto de información.

Antecedentes

El tema del control del gobierno en Internet ha recientemente aumentado en importancia y, en muchos casos, tiene influencia sobre las operaciones de los ccTLD. Esta página ofrece enlaces a información sobre la legislación nacional e internacional o leyes/regulaciones en materia de control en Internet.

Información adicional

- [Leyes nacionales e internacionales de control en Internet](#)

Personal de contacto

[Gabriella Schitteck](#), Secretaría de la ccNSO

La Polinesia Francesa se une a la ccNSO

Sinopsis

En el mes de enero, el operador de código de país para la Polinesia Francesa fue aprobado como un miembro de la ccNSO.

Avances recientes

La Agencia de réglementation du numérique (ARN), el administrador del ccTLD .pf (Polinesia Francesa) se ha unido como el último miembro de la ccNSO. La Polinesia Francesa está compuesta por cinco archipiélagos (Archipel des Tuamotu, Gambier Iles, Iles marquises, Iles Tubuai e islas Society Islands) en el Océano Pacífico Sur, aproximadamente a mitad de camino entre América del Sur y Australia.

En la actualidad la ccNSO cuenta con un total de 125 miembros. La Polinesia Francesa es el primer nuevo miembro de la ccNSO en el año calendario 2012.

Información adicional

- [Lista de los miembros de la ccNSO](#)
- [Crecimiento de los miembros de la ccNSO en 2003-2011](#) [PDF, 61 KB]

Personal de contacto

[Gabriella Schitteck](#), Secretaría de la ccNSO

GNSO

El Consejo aborda las recomendaciones de la Parte B de la IRTP

Sinopsis

La IRTP apunta a ofrecer un mecanismo sencillo para que los titulares de nombres de dominio transfieran sus nombres de un registrador acreditado por ICANN a otro. El Consejo de la GNSO está estudiando y considerando revisiones para esta política a través de una serie de grupos de trabajo. Las recomendaciones de la Parte B del PDP para la IRTP han sido adoptadas por la Junta directiva de la ICANN y continuarán hacia su implementación. La Parte C del PDP para la IRTP está en proceso.

Avances Recientes y Próximos Pasos

Parte B de la IRTP: En forma adicional a las recomendaciones que ahora están en proceso de implementación, el Consejo de la GNSO solicitó al personal de la ICANN brindar propuestas para su consideración en relación con dos de las recomendaciones del Grupo de trabajo sobre la Parte B de la IRTP. Estas dos recomendaciones están relacionadas con la normalización y clarificación de los mensajes de estatus de Whois en relación al estatus de bloqueo del registrador, así como una nueva disposición en una sección diferente de la IRTP sobre cuándo y cómo los dominios pueden ser bloqueados o desbloqueados. Tras celebrar consultas con el Grupo de trabajo sobre la Parte B de la IRTP, las propuestas del personal de la ICANN han sido publicadas para la recepción de comentarios públicos y posteriormente presentadas al Consejo de la GNSO para su consideración. En su reunión del día 19 de enero de 2012, el Consejo de la GNSO aprobó la recomendación y la [propuesta del personal sobre la nueva disposición](#) abordando cuándo y cómo bloquear los nombres de dominio, la cual ahora será considerada por parte de la Junta directiva de la ICANN, para su aprobación. Los principales elementos de las modificaciones propuestas son las siguientes:

- El registrador sólo puede imponer un bloqueo que prohibiría la transferencia del nombre de dominio si, en su contrato de registración, se incluyen los términos y condiciones para la imposición de dicho bloqueo y obtiene el expreso consentimiento del Titular del nombre registrado; y
- Si el registrador no suministra facilidades para que el Titular del nombre registrado elimine el estatus de "Bloqueo del registrador", el registrador debe quitar dicho estatus dentro de los cinco días naturales/calendario posteriores a la solicitud inicial del Titular del nombre registrado.

En su reunión del día 16 de febrero, el Consejo de la GNSO aprobó una versión actualizada de la [propuesta del personal de la ICANN](#) y la recomendación sobre la normalización y clarificación de los mensajes de estatus de Whois, en relación al estatus de Bloqueo del registrador. Ahora se ha abierto un [período de comentarios públicos](#), en forma previa a que la propuesta y recomendación sean consideradas por parte de la Junta directiva. Los comentarios pueden ser presentados hasta el día 25 de marzo.

Parte C de la IRTP: La Parte C de la IRTP abordará las siguientes tres cuestiones:

- Función de "Cambio de control", incluyendo una investigación de cómo esta función se logra actualmente, si existe algún modelo aplicable en el espacio de nombres con código de país que se pueda utilizar como una buena práctica recomendada en el espacio de gTLD, y cualquier cuestión de seguridad asociada. La investigación también debe incluir una revisión de los procedimientos de bloqueo, tal como se describe en las razones de

- denegación Nro. 8 y 9, con el objetivo de equilibrar la actividad legítima de transferencia y la seguridad.
- Si deberían implementarse disposiciones sobre el límite de tiempo de los Formularios de autorización (FOA), a fin de evitar transferencias fraudulentas. Por ejemplo, si un registrador receptor envía un FOA y lo recibe de su contacto de transferencia, pero el nombre está bloqueado, el registrador puede retener el FOA en espera del ajuste del estado del nombre de dominio, y durante ese tiempo podría cambiar información del registratario u otra información de registración.
 - Si el proceso puede ser simplificado mediante el requisito de que los registros utilicen los identificadores de la IANA a los registradores, en lugar de utilizar identificadores de propiedad.

Después de la revisión de los comentarios públicos recibidos, el Grupo de Trabajo ha comenzado sus deliberaciones sobre las preguntas del estatuto y como parte de esas deliberaciones, el Grupo de trabajo llevará a cabo una reunión abierta en la reunión de ICANN en Costa Rica el miércoles 14 de marzo 8.30-10.00 hora local. Además, el Grupo de trabajo se reunirá con la ccNSO para intercambiar opiniones sobre la pregunta A del estatuto relacionada con un "cambio de control".

- **Informe de cuestiones relacionadas con el Whois extenso:** Tal como recomendó el Grupo de trabajo sobre la Parte B de la IRTP, el Consejo de la GNSO resolvió en su reunión celebrada en septiembre de 2011 solicitar al personal de la ICANN la preparación de un informe de cuestiones relacionadas con el requisito del Whois extenso para todos los titulares de gTLDs. Tal informe de cuestiones relacionadas y el posterior posible PDP no sólo deben considerar un posible requisito de Whois extenso para todos los gTLDs en el contexto de la IRTP, sino que también deben considerar cualquier otro efecto positivo y/o negativo que pueda ocurrir fuera de la IRTP y que debiera ser tenido en cuenta al decidir si resultaría deseable o no solicitar el requisito de Whois extenso a todos los titulares de gTLDs. Tras el cierre del [foro de comentarios públicos](#), el personal de la ICANN presentó el [Informe final de cuestiones relacionadas](#) al Consejo de la GNSO, para su consideración. Se espera que en la reunión abierta que el Consejo de la GNSO celebrará en Costa Rica, el mismo decida si procede o no iniciar un proceso de desarrollo de políticas sobre el Whois "extenso".

Antecedentes

La IRTP es una política de consenso de la GNSO que fue adoptada en el año 2004 con el objetivo de proporcionar los registratarios una forma transparente y previsible de realizar la transferencia de nombres de dominios registrados entre los registradores. Como parte de su implementación, se decidió llevar a cabo una revisión de la política con el fin de determinar si se estaba trabajando según lo previsto o si existen algunas áreas que se beneficiarían a partir de una mayor

clarificación o mejora. Como resultado de esta revisión, se identificaron una serie de cuestiones que fueron agrupadas en cinco diferentes procesos de desarrollo de políticas o PDPs, titulados A a E, que están siendo abordadas en forma consecutiva.

Información adicional

Parte C de la IRTP:

- [Informe final de cuestiones relacionadas con la Parte C de la IRTP](#) [PDF, 643 KB]

Parte B de la IRTP:

- [Propuesta del personal de la ICANN sobre la Recomendación Nro. 8 de la Parte B de la IRTP](#) [PDF, 295 KB]
- [Propuesta del personal de la ICANN sobre la parte 2 de la Recomendación Nro. 9 de la Parte B de la IRTP](#) [PDF, 504 KB]
- [Informe final sobre la Parte B de la IRTP](#) [PDF, 995 KB]
- Podcast de *Inicio en ICANN*: [Explicación de audio de la parte B de la IRTP](#) [MP3, 18 MB]

Whois extenso:

- [Informe final de cuestiones relacionadas con el Whois extenso.](#)

Información general:

- Página web de la [Política de transferencia entre registradores](#)
- [Recomendaciones del PDP](#) [PDF, 41 KB]

Personal de contacto

[Marika Konings](#), Director principal de políticas

El Consejo de la GNSO considerará el estatuto preliminar del Grupo de trabajo de PDP

Sinopsis

Un equipo de redacción ha completado un estatuto preliminar para el Grupo de trabajo del PDP sobre el tema de bloqueo de nombres de dominio para los procedimientos de la Política uniforme de resolución de disputas de nombres de dominio (UDRP).

Avances recientes

Dieciséis voluntarios participaron en el Grupo de trabajo del PDP sobre el tema de bloqueo de nombres de dominio y han completado una redacción preliminar que será considerada por parte del Consejo de la GNSO durante la Reunión Pública que la ICANN celebrará en Costa Rica, del 11 al 16 marzo de 2012.

Próximos pasos

El Consejo de la GNSO considerará el estatuto preliminar en su reunión de Costa Rica.

Antecedentes

En su reunión del día 15 de diciembre, el [Consejo de la GNSO inició un PDP](#) sobre el requisito para bloquear un nombre de dominio sujeto a los procedimientos de la UDRP.

Inicialmente se llevó a cabo una discusión sobre los requisitos de bloqueo para un nombre de dominio sujeto a los procedimientos de la UDRP, como parte de la Parte B del PDP de transferencia entre registradores. Como resultado de ese proceso, se señaló que "ese bloqueo de una registración de nombre de dominio sujeto a una disputa UDRP debe ser una práctica recomendada", sin embargo, el grupo de trabajo "señaló que cualquier cambio para hacer de éste un requisito debería considerarse en el contexto de cualquier potencial revisión de la UDRP". Posteriormente, varios miembros de la comunidad señalaron esta cuestión en sus comentarios sobre el estado del [Informe de cuestiones relacionadas](#) con la UDRP [PDF, 2,8 MB], publicado en el mes de octubre de 2011, y como consecuencia, el Consejo de la GNSO inició un PDP únicamente sobre este tema específico. Debajo se presenta un ejemplo de los comentarios de la comunidad:

- "No hay un requisito para bloquear los nombres en el período entre que se presenta el reclamo y se inician los procedimientos".
- "Se necesita clarificación del bloqueo de dominios".
- "No está claro qué se entiende por 'Status Quo'".
- "No hay explicación de mecanismos de 'Bloqueo Legal' y cuándo entran en vigor o cuándo deben ser removidos".

Información adicional

- [Informe final de cuestiones relacionadas](#) [PDF, 2.8 MB]
- [Webinario sobre el estado actual de la UDRP](#) (archivo)
- [Comentarios públicos sobre el informe preliminar de cuestiones relacionadas](#)

Personal de contacto

[Marika Konings](#), Director principal de políticas

Actualización del estudio de Whois programada para Costa Rica

Sinopsis

"Whois" es el repositorio de datos que contiene los nombres de dominio registrados, contactos del registratario y otra información crítica. El Consejo de la GNSO está realizando estudios para proporcionar información actualizada y confiable para las discusiones de la comunidad acerca de Whois.

Avances recientes

A medida que estos estudios de Whois avanzan, el personal desea señalar que ha habido algunos ajustes en el calendario para estos estudios. El personal estará proporcionando un informe de progreso detallado al Consejo de la GNSO, en su reunión abierta del día 14 de marzo, en Costa Rica.

Estudio del uso indebido de Whois. Este estudio tiene por objeto descubrir el grado en el que la información pública de Whois es utilizada en forma maliciosa. El Laboratorio Cylab de la universidad Carnegie Mellon University de Pittsburgh, PA, EE.UU., espera ahora tener los resultados iniciales arrojados por el estudio a principios del año 2013.

Estudio de identificación de registratarios de Whois. Este estudio examinará el grado en el cual los nombres de dominio registrados por personas legales o para actividades comerciales no están claramente representados en la información de Whois. El día 28 de septiembre, el personal anunció que el [NORC \(Centro nacional de investigación de opinión\) de la Universidad de Chicago fue seleccionado](#) para llevar a cabo este estudio. Los resultados de dicho estudio se esperan para principios del año 2013.

Estudio de los servicios proxy y de privacidad de Whois. El personal está ultimando los detalles de este estudio, programado para comenzar a fines de este año. El mismo se enfocará sobre el grado en el cual los nombres de dominio que son utilizados para realizar actividades ilegales o perjudiciales en Internet, son registrados mediante los servicios de registración de privacidad y proxy con el fin de ocultar la identificación de la fuente; una vez iniciado tomará aproximadamente un año en completarse.

Estudio para Revelar los Servicios Proxy y de Privacidad de Whois. En el mes de julio de 2011 se inició un estudio de factibilidad para determinar si se podrían encontrar los suficientes participantes dispuestos para llevar a cabo un

estudio más amplio de medición de la respuesta de servicios de privacidad y proxy a las peticiones de "revelación de identidad" de los registratarios. Los resultados iniciales se esperan para el mes de marzo de 2012.

Estudio de requisitos del servicio Whois. El día 6 de octubre el Consejo de la GNSO aprobó un estatuto para un nuevo Grupo de trabajo a fin de encuestar a los miembros de la comunidad para estimar el nivel de acuerdo con las conclusiones e hipótesis del [Inventario de requisitos del servicio Whois - Informe final](#) [PDF, 651 KB]). El Grupo de trabajo está compuesto por voluntarios de la comunidad con experiencia técnica en los aspectos técnicos de Whois de gTLD (dominios genéricos de nivel superior), desarrollo de encuestas y antecedentes en el historial de desarrollo de políticas de Whois de gTLD. Para el mes de marzo de 2012 se debía presentar una encuesta preliminar al Consejo de la GNSO, con el lanzamiento de un estudio a partir de entonces y un informe final orientado a completarse para el mes de octubre de 2012; sin embargo, la preparación de la encuesta preliminar aún está en curso y por lo tanto podría no estar lista para ser examinada por el Consejo, hasta el mes de marzo o abril de 2012.

Información adicional

- [Página de desarrollo de políticas Whois de la GNSO](#)
- [Antecedentes sobre estudios de Whois](#)
- [Inventario de requisitos del servicio Whois - Informe final](#) [PDF, 651 KB]
- [Resolución del 28 de abril sobre estudios de Whois](#)
- [Resolución del Consejo de la GNSO del 6 de octubre aprobando el estatuto para el Grupo de trabajo sobre requisitos de servicio de Whois](#)

Personal de contacto

[Liz Gasster](#), Asesor Principal de Políticas

ASO

Propuesta de política para Bloques de direcciones IPv4 recuperados adoptada ahora por todos los RIRs (Registros regionales de Internet)

Sinopsis



Ahora que la IANA ha asignado todas las direcciones en IPv4, los Registros Regionales de

Internet (RIRs) han discutido una serie de propuestas de políticas globales para el manejo del espacio de direcciones IPv4 devuelto por los RIRs a IANA. Todos los RIRs han ahora adoptado la nueva política.

Avances recientes

Todos los cinco RIRs han adoptado una propuesta originada por APNIC (Centro de información de redes de Asia y el Pacífico) sobre el espacio de direcciones IPv4 recuperado.

De acuerdo con esta propuesta, la IANA establecerá y administrará un fondo de espacio de direcciones devuelto que sería asignado a todos los RIRs simultáneamente, en bloques equitativos de menor tamaño que el tradicional /8. Si el tamaño del fondo común así lo permite, las asignaciones ocurrirán cada seis meses.

Próximos pasos

Una vez que la propuesta haya sido adoptada por todos los cinco RIRs, el Comité ejecutivo de la Organización para recursos de numeración y el Comité asesor de la Organización para recursos de direcciones revisarán la propuesta y luego la reenviarán a la Junta directiva de la ICANN para su ratificación e implementación por parte de la IANA.

Antecedentes

IPv4 es el sistema de direcciones de Protocolo de Internet usado para adjudicar números de dirección de IP únicos en formato 32-bits. Con el crecimiento masivo de la población de usuarios de Internet, el fondo de tales números únicos (aproximadamente 4300 millones) ha sido agotado y el sistema de numeración de 128-bits (IPv6) está tomando su lugar.

Información adicional

- Un [informe de antecedentes](#) de la tercera propuesta, se encuentra publicado en el sitio web de la ICANN e incluye una comparación entre las propuestas que hasta el momento se hicieron sobre este tema.
- [Informe de antecedentes](#) para la segunda propuesta.

Personal de contacto

[Olof Nordling](#), Director de Relaciones de Servicios

Los miembros de la comunidad At-Large se preparan para la reunión de la ICANN en Costa Rica y dan la bienvenida a la participación de la Estructura At-Large de LACRALO

Sinopsis

Los representantes de la comunidad At-Large llevarán a cabo 18 reuniones durante la 43ra Reunión de la ICANN, a celebrarse en San José, Costa Rica del 11 al 16 de marzo de 2012. Estas reuniones incluyen reuniones tradicionales de política, reuniones con varios grupos de unidades constitutivas y reuniones con la Junta directiva de la ICANN.

La comunidad también dará la bienvenida a más de 30 representantes de cada una de las Estructuras At-Large de LACRALO (Organización regional At-Large de América Latina y el Caribe), que se espera participen en una serie de reuniones dentro del marco de los Eventos de LACRALO en Costa Rica.

Avances recientes

Los eventos de LACRALO en Costa Rica, similares a los eventos de AFRALO (Organización regional At-Large de África) en Dakar que tuvieron lugar durante la 42da Reunión de la ICANN, incluirán las siguientes series de reuniones:

- Un Programa de desarrollo de capacidades de LACRALO - Una serie de sesiones que tomará una semana, para el desarrollo de capacidades de los representantes de las Estructuras At-Large (ALSes) de América Latina y el Caribe At-Large;
- Varias reuniones de LACRALO que comprenden talleres y asambleas generales constituirán una oportunidad para que LACRALO debata temas de importancia fundamental para su Organización regional At-Large;
- Una exhibición de LACRALO - con Raúl Echeberría, Director ejecutivo (CEO) de LACNIC (Registro de direcciones de Internet de América Latina y el Caribe) y Presidente de la junta del consejo directivo de ISOC (Sociedad de Internet), como orador principal;
- Las ALSes de LACRALO se unirán a los becarios de la ICANN durante una hora todas las mañanas, de lunes a viernes, para participar en debates con dirigentes seleccionados de la comunidad de la ICANN.

Avances recientes

Los aspectos destacados de los eventos de LACRALO en Costa Rica incluyen una serie de sesiones de desarrollo de capacidades diseñadas por los miembros de LACRALO, cuyo principal objetivo es fomentar la capacidad y aumentar la consciencia sobre las políticas de la ICANN, la organización y las actividades, a fin de aumentar la eficacia de la participación de representantes de usuarios finales de la región de América Latina y el Caribe en el proceso de desarrollo de políticas de la ICANN, una serie de talleres y asambleas generales y una exhibición de LACRALO. Durante seis días de la reunión de la ICANN en Costa Rica, la serie de reuniones tiene como objetivo proporcionar a los representantes de las Estructuras At-Large de LACRALO, sesiones informativas sobre las políticas clave, temas, actividades y estructura de la ICANN. Estas sesiones informativas serán conducidas por miembros de la comunidad y personal de la ICANN, y permitirán una discusión abierta.

Las reuniones programadas de At-Large incluyen:

- Sesión de trabajo 1 del ALAC (Comité asesor At-Large) y dirigentes regionales
- Reunión del Grupo de trabajo sobre nuevos dominios genéricos de nivel superior (gTLD) de At-Large
- Reunión del Grupo de trabajo sobre IDN de At-Large
- Reunión del ALAC con el NCSG (Grupo de partes interesadas no comerciales)
- Reunión mensual de NARALO (Organización Regional At-Large de Norteamérica)
- Reunión de At-Large con el Comité Asesor Gubernamental (GAC)
- Reunión de At-Large con la Junta directiva de la ICANN
- Dos sesiones de debate sobre políticas
- Taller de la Fuerza de trabajo para mejoras de At-Large
- Desayuno de trabajo del ALAC con la Unidad constitutiva empresarial
- Una reunión de las Secretarías regionales de At-Large
- Una reunión entre AFRALO (Organización Regional At-Large de África) /AfrICANN

- Una reunión mensual de APRALO (Organización regional de Asia, Australia y Pacífico)
- Una reunión de cierre del ALAC y dirigentes regionales
- Una reunión de la Fuerza de trabajo para mejoras de At-Large con el SIC (Comité de mejoras estructurales)
- Una Reunión del Comité Ejecutivo del Comité Asesor At-Large (ALAC)

Además, los miembros de la comunidad At-Large también participarán activamente en muchas de las otras sesiones que tomarán lugar durante la reunión que la ICANN celebrará en Costa Rica, ya sea en persona o mediante el uso de herramientas para participar a distancia.

Información adicional

- [Información sobre las reuniones de At-Large programadas para celebrarse en la 43ra reunión de la ICANN en San José, Costa Rica inclusive las agendas en idioma inglés, francés y español así como las instrucciones para la participación a distancia](#)
- [Programas de los eventos de LACRALO en Costa Rica](#)

Personal de contacto

[Personal de At-Large en ICANN](#)

La Guía para principiantes apoya el alcance y compromiso de la comunidad At-Large

Sinopsis

A petición de la comunidad At-Large, durante la 43ra Reunión de la ICANN en Costa Rica se introducirá una Guía para el principiante orientada a la participación en At-Large. Esta Guía para el principiante es la tercera de una serie de Guías para el principiante de la ICANN, con intención de proporcionar información sobre las políticas y los procedimientos de la ICANN, de una manera clara y concisa para las personas nuevas en la comunidad de la ICANN. La Guía para el principiante: Participación en At-Large, proporciona información sobre el modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN y sobre el rol de la comunidad At-Large, sus procedimientos de trabajo, cuestiones de política en las cuales se ha centrado, así como sobre la manera en que los individuos y organizaciones pueden participar.

Avances recientes

La Guía para el principiante: Participación en At-Large, será presentada durante la reunión de Costa Rica. La misma estará disponible en idioma inglés, español y francés. Las copias impresas estarán disponibles en el Salón del recién llegado.

La comunidad At-Large ha jugado un papel clave en la creación de la serie de documentos de Guía para el principiante, incluyendo las dos primeras Guías para el principiante.

- ***Guía para el principiante: Nombres de dominio***

Un nombre de dominio puede convertirse en el lugar donde otras personas le encontrarán en línea, y se suma a su identidad en línea. Aunque los nombres de dominio son una parte importante de Internet, la comprensión de cómo funcionan estos nombres (y los pormenores de su obtención) puede ser desconcertante al principio. Esta guía de fácil lectura, creada en cooperación con la comunidad At-Large de la ICANN, ayuda a que el usuario individual comprenda y utilice los nombres de dominio.

- ***Guía para el principiante: Direcciones del protocolo de Internet (IP)***

El Protocolo de Internet (IP) son los números únicos que identifican que a todos los ordenadores y dispositivos conectados a Internet y de los cuales dependen para comunicarse unos con otros. Cuando el conjunto de direcciones no asignadas disponibles para IPv4, el sistema original de direccionamiento IP, se agotó completamente este año, Internet comenzó una transición a IPv6, un sistema de protocolo de Internet más nuevo. Esta guía de fácil lectura, creada en cooperación con la comunidad de At-Large de la ICANN, ayuda a que el usuario individual entienda las direcciones IP y la transición de IPv4 a IPv6.

El objetivo es producir una Guía para el principiante que sea publicada en cada reunión de la ICANN.

Información adicional

- La serie de la Guía para el principiante está disponible en la [Página de e-learning](#) de la ICANN.

Personal de contacto

[Personal de At-Large](#)

El SSAC publica asesoría sobre IDNs de único carácter y un informe sobre nombres de dominio sin punto (*dotless domains*)

Sinopsis

En 2012, el SSAC publicó dos documentos: el [SAC051: Asesoría del SSAC sobre la delegación de Dominios de nivel superior de nombres de dominio internacionalizados \(IDN TLD\) de único carácter](#) [PDF, 189 KB] y el [SAC053: Informe del SSAC sobre nombres de dominio sin punto](#) [PDF, 182 KB].

Avances recientes

El documento SAC052 es la respuesta del SSAC a la solicitud de la Junta directiva de la ICANN para el asesoramiento relacionado al impacto en la seguridad y estabilidad ante la delegación de Dominios de nivel superior de nombres de dominio internacionalizado (IDN TLD). La asesoría se dividió en dos partes. La primera parte resume las tres conclusiones clave relacionadas con la delegación de IDN TLDs de único carácter. La segunda parte ofrece recomendaciones específicas para consideración de la Junta directiva. Estas recomendaciones son:

1. Dado el potencial de confusión del usuario y la labor actualmente sin terminar sobre la similitud de cadenas de caracteres y variantes de IDN, el SSAC recomienda un enfoque muy conservador para la delegación de dominios de nivel superior de IDN de un solo carácter. En particular, la ICANN debería rechazar por defecto la delegación de todos los IDN TLDs de único carácter en todas las escrituras; las excepciones son posibles, pero sólo luego de una cuidadosa consideración de cada caso individual.
2. Debido al trabajo importante y relevante sobre la similitud de cadenas de caracteres, cuestiones relacionadas con las variantes de IDN y la sintaxis de etiqueta del TLD que se está llevando a cabo dentro de la Fuerza de trabajo en ingeniería de Internet (IETF) y otros órganos de la ICANN, dicha Corporación debe revisar las conclusiones de este informe y las políticas que adopta en respuesta a las recomendaciones formuladas en este documento, a más tardar un año después de haberse completado las tres principales conclusiones mencionadas en este documento.

El SAC053 es un informe sobre los dominios sin punto. El informe señala que el Programa de nuevos gTLD podría introducir una cantidad significativa de nuevos nombres de dominio de nivel superior, al Sistema de nombres de dominio (DNS).

Esta perspectiva ha generado un interés considerable, y a veces cierta confusión, en cuanto a la manera en que los nombres de dominio de nivel superior pueden ser utilizados. Una pregunta frecuente es: Si registro "punto MARCA", ¿podré utilizar la etiqueta "MARCA" sola en una dirección URL o dirección de correo electrónico? ¿Qué pasaría si lo hago? En su informe, el SSAC llama 'dominio sin punto' a un nombre de dominio que consiste únicamente en una etiqueta sola. Los solicitantes de nuevos gTLDs que preguntan lo antedicho, desean saber si un dominio sin punto sería o no manejado por la infraestructura y aplicaciones de Internet en la misma forma que los demás nombres de dominio. En este informe el SSAC considera que, dada la actual implementación del DNS y el comportamiento de las aplicaciones existentes, los dominios sin punto no siempre funcionan como se espera. En particular, encuentra que la forma en que los nombres de dominio son interpretados en contextos diferentes daría lugar a un comportamiento impredecible e inesperado de los dominios sin punto.

Información adicional

- [Asesoría del SSAC sobre la delegación de Dominios de nivel superior de nombres de dominio internacionalizados \(IDN TLD\) de único carácter](#) [PDF, 189 KB]
- [SAC053: Informe del SSAC sobre los Dominios sin punto](#) [PDF, 182 KB]

Personal de contacto

[Julie Hedlund](#), Directora de Apoyo al Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC)

GAC

Dónde obtener información del GAC

Sinopsis

La ICANN recibe aportes de los gobiernos a través del Comité asesor gubernamental (GAC). El papel fundamental del GAC es asesorar a la ICANN sobre cuestiones de política pública, y especialmente allí donde pueda haber una interacción entre las actividades o políticas de la ICANN y las leyes nacionales o acuerdos internacionales. Usualmente el GAC se reúne tres veces al año, coincidiendo con las reuniones de la ICANN, donde se discuten los problemas con la Junta directiva de la ICANN y otras Organizaciones de apoyo, Comités asesores y demás grupos. El GAC también puede discutir asuntos con

la Junta directiva en el tiempo intermedio entre reuniones, tanto a través de reuniones presenciales como por teleconferencia.

Avances recientes

El GAC se reunirá durante la 43a reunión de la ICANN en San José, Costa Rica. En forma adicional a las sesiones regularmente programadas entre el GAC y otros Comités asesores y Organizaciones de apoyo a lo largo de la semana, el GAC tiene previsto contar con una variedad de debates que estarán abiertos al público y disponibles para participar en forma remota.

Específicamente, el GAC se reunirá en relación a temas de los nuevos gTLD, incluyendo las registraciones defensivas, los planes para la revisión de la actual ronda de nuevos gTLD y el apoyo al solicitante. También habrá una reunión presencial de la Junta directiva y el grupo de trabajo del GAC, para discutir la implementación de las [recomendaciones del ATRT](#) (recomendaciones 9-14) relacionadas con el rol del GAC, incluyendo el progreso y logros realizados hasta el momento. También habrá una sesión conjunta entre el GAC y la Junta directiva de la ICANN que incluirá temas de la agenda, tales como negociaciones del Acuerdo de acreditación de registradores (RAA), asuntos de conflictos de interés en la ICANN y el cumplimiento contractual.

Para información de las sesiones programadas, por favor continúe visitando el [sitio web de la ICANN en Costa Rica](#) y el sitio web del GAC para los anuncios y comunicaciones de dicho Comité.

Información adicional

- [Sitio web del GAC](#)

Personal de contacto

[Jeannie Ellers](#), personal de la ICANN